

**FALCONFARMS DE ECUADOR
S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018,
con opinión de los auditores independientes.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido:

Estado de situación financiera	- 4 -
Estados de resultado integral	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -

ETL GLOBAL AUDITUM

Av. de los Shyris N34-40 y
República de El Salvador,
Edificio Tapia, 8vo. Piso

Teléfonos (593-2) 3 331 946
3 332 371

www.etl.com.ec

Audit - Tax - Advisory

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.

- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la Gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos la existencia de una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Otros asuntos

Como se menciona en la nota 3.2, la Compañía prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2018, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

Etl-Ec Auditores S.A.

Quito, febrero 28, 2019
Registro No. 680

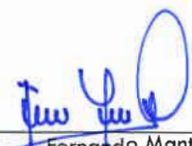


Nancy Proaño
Licencia No. 29431

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	78.304	7.092
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		526.575	693.056
Cuentas por cobrar clientes relacionados	8	6.552.182	4.207.902
Otras cuentas por cobrar	9	78.989	280.189
Inventarios	10	1.335.093	1.367.055
Activos por impuestos corrientes	11	333.269	525.885
Total activos corrientes		8.904.412	7.081.179
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	12	23.272.613	23.495.240
Activos biológicos	13	2.203.600	2.036.270
Activos por impuesto diferido	19	94.793	-
Inversiones en asociadas	14	586.369	586.369
Otras cuentas por cobrar	9	707.380	1.189.158
Total activos no corrientes-		26.864.755	27.307.037
Total activos		35.769.167	34.388.216
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	15	5.953.442	3.805.827
Cuentas por pagar comerciales	16	6.822.846	8.552.780
Otras cuentas por pagar	17	324.859	282.047
Pasivos por impuestos corrientes	11	119.093	122.522
Beneficios empleados corto plazo		1.526.671	1.949.125
Total pasivos corrientes		14.746.911	14.722.301
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	15	4.407.167	3.451.067
Otras cuentas por pagar	17	2.876.492	3.127.219
Beneficios empleados post-empleo	21	3.197.797	3.034.508
Pasivos por impuesto diferido	19	240.912	86.256
Total pasivos no corrientes		10.722.368	9.699.050
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	27	6.391.736	6.391.736
Reservas	28	1.358.492	1.358.492
Resultados acumulados NIIF	30	6.176.516	6.176.516
Otros resultados integrales	29	55.008	89.495
Resultados acumulados	30	(4.049.374)	(4.224.921)
Resultado del ejercicio		367.510	175.547
Total patrimonio		10.299.888	9.966.865
Total pasivos y patrimonio		35.769.167	34.388.216


 Fernando Mantilla
 Gerente General

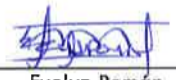

 Evelyn Román
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	22	35.714.247	35.191.040
Costo de ventas	23	(30.942.130)	(31.657.522)
GANANCIA BRUTA		4.772.117	3.533.518
Gastos de administración	24	(2.290.940)	(2.268.583)
Gastos de ventas		(226.721)	(186.661)
UTILIDAD OPERACIONAL		2.254.456	1.078.274
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(544.008)	(230.713)
Otros gastos		(982.424)	(521.691)
Otros ingresos		3.136	3.720
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		731.160	329.590
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	25	(303.788)	(236.887)
Diferido		(59.862)	82.844
Utilidad del período		367.510	175.547
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias actuariales		34.487	58.215
Total resultado integral del año		333.023	233.762
Resultado integral atribuible a los propietarios		367.510	175.547


Fernando Mantilla
Gerente General


Evelyn Román
Contadora General

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas			Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Total
			Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Reserva de capital		Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	27 a 30	6.391.736	201.499	404.381	752.612	31.280	(4.427.075)	202.154	6.176.516	9.733.103
Transferencia a otras cuentas patrimoniales		-	-	-	-	-	202.154	(202.154)	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	58.215	-	175.547	-	233.762
Saldos al 31 de diciembre del 2017	27 a 30	6.391.736	201.499	404.381	752.612	89.495	(4.224.921)	175.547	6.176.516	9.966.865
Transferencia a otras cuentas patrimoniales		-	-	-	-	-	175.547	(175.547)	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	(34.487)	-	367.510	-	333.023
Saldos al 31 de diciembre del 2017	27 a 30	6.391.736	201.499	404.381	752.612	55.008	(4.049.374)	367.510	6.176.516	10.299.888


Fernando Mantilla
Gerente General


Evelyn Román
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	34.061.034	36.660.297
Pagado a proveedores y empleados	(34.146.684)	(30.187.012)
Utilizado en otros	(1.159.891)	(3.568.800)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(1.245.541)	2.904.485
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(1.786.963)	(4.017.946)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.786.963)	(4.017.946)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Proveniente de obligaciones financieras	3.103.716	1.109.569
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	3.103.716	1.109.569
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Incremento (disminución) neto durante el año	71.212	(3.892)
Saldos al comienzo del año	7.092	10.984
Saldos al final del año (*)	78.304	7.092

(*) Flujo de efectivo incluye sobregiros bancarios, lo cuales están clasificados en obligaciones financieras.

(Continúa...)

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	391.238	233.762
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	1.804.256	1.675.604
Otras cuentas por pagar e incobrables	-	227.726
Beneficios empleados	853.091	780.579
Venta y baja de propiedad y equipo	205.334	263.079
Impuesto a la renta corriente y diferido	59.863	(82.844)
Otros	(58.215)	(14.879)
Medición activo biológico	(2.203.600)	(2.036.270)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	166.481	2.137.945
Otras cuentas por cobrar	(308.011)	(470.611)
Otros activos financieros	201.200	(16.453)
Inventarios	31.962	1.329.254
Activos por impuestos corrientes	192.617	187.047
Cuentas por pagar comerciales	(1.466.070)	763.893
Otras cuentas por pagar	(1.275.545)	(690.659)
Impuestos por pagar	(3.429)	(246.942)
Beneficios empleados	163.287	(1.135.746)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(1.245.541)	2.904.485


 Fernando Mantilla
 Gerente General


 Evelyn Román
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 19 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 19 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 21 -
7.	Efectivo	- 21 -
8.	Cuentas por cobrar clientes relacionados	- 21 -
9.	Otras cuentas por cobrar	- 22 -
10.	Inventarios	- 22 -
11.	Impuestos corrientes	- 23 -
12.	Propiedad, planta y equipo	- 23 -
13.	Activos biológicos	- 24 -
14.	Inversiones en asociadas	- 25 -
15.	Obligaciones bancarias	- 25 -
16.	Cuentas por pagar comerciales	- 25 -
17.	Otras cuentas por pagar	- 25 -
18.	Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
19.	Impuestos diferidos	- 26 -
20.	Transacciones con partes relacionadas	- 27 -
21.	Beneficios empleados post-empleo	- 27 -
22.	Ingresos	- 28 -
23.	Costo de ventas	- 29 -
24.	Gastos administrativos	- 29 -
25.	Impuesto a la renta	- 29 -
26.	Precios de transferencia	- 35 -
27.	Capital social	- 36 -
28.	Reservas	- 36 -
29.	Otros resultados integrales	- 36 -
30.	Resultados acumulados	- 36 -
31.	Eventos subsecuentes	- 37 -
32.	Aprobación de los estados financieros	- 37 -

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

1. Información general

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 14 de agosto de 1992, en la ciudad de Otavalo – Ecuador.

Su objeto social es cultivo, cosecha de flores para su comercialización en el mercado local e internacional y la importación de materias primas.

Las plantaciones e invernaderos están situadas en las fincas: María Bonita ubicada en el cantón Cayambe, Camila y Manuela ubicada en el cantón Pedro Moncayo y Azama ubicada en el cantón Cotacachi.

La Compañía en julio del 2016 se fusionó por absorción con las Compañías FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM, FLORES SANTA MÓNICA S.A. FLOSANSA, FLORES DE LA MONTAÑA CAYAMBE, FLORES SANTA MÓNICA EL QUINCHE y CARGOFARMS DE ECUADOR S.A.

2. Situación financiera en el país

En el año 2018 la economía del país evidenció una leve recuperación debido al incremento en los precios del petróleo, sin embargo, no se cumplieron las expectativas de crecimiento proyectadas a inicios de año por la falta de políticas de comercio exterior que incentive las exportaciones y la atracción de inversiones, lo que originó un incremento en el déficit fiscal y un alto nivel de endeudamiento del país.

El gobierno ha implementado medidas como la remisión tributaria, reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado, creación de leyes que incentiven la inversión privada y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales.

La Administración de la Compañía ha mantenido inversiones en la producción a fin de poder generar beneficios que permitan mantener el negocio en marcha, la política fiscal genera impacto es indudable sin embargo la Compañía está orientada a mejorar sus procesos productivos a fin de poder optimizar los recursos.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Estados financieros separados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades controladas por la Compañía) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es requerido por la legislación del país que se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, denominados estados financieros separados.

3.3 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.4 Activos financieros

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando exista un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad o un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Medición inicial

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, en el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Clasificación

Una entidad clasificará los activos financieros según su medición posterior

- Activo financiero a costo amortizado
- Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado
- Activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, considerando su clasificación:

- Activo financiero a costo amortizado.- Los activos que se mantienen para el cobro de flujos contractuales en fechas especificadas y que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo. La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al costo amortizado se reconoce en el resultado del periodo cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, se reclasifica a través del proceso de amortización, o para reconocer ganancias o pérdidas por deterioro de valor.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.- Los activos que se mantienen para el cobro de flujos contractuales y para la venta de activos financieros y que los flujos efectivo representan únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida con cambios en otros resultados integrales se reconoce en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor o por diferencias de cambio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Aquí se clasifican aquellos activos financieros que no pueden ser medidos al costo amortizado o con cambios en otros resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Para las cuentas por cobrar la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean registradas desde el reconocimiento inicial de los activos financieros.

Enfoque general.- La Compañía aplica para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, siempre y cuando el riesgo crediticio inicial del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa y cuando las pérdidas crediticias esperadas pueden ser posibles en los próximos doce meses.

Enfoque simplificado.- La Compañía aplica para todos las cuentas por cobrar comerciales y se reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del activo.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.5 Inversiones

Inversiones en asociadas

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

3.6 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero en su estado financiero todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Clasificación

Una entidad clasificará los pasivos financieros según se midan posteriormente a:

- Pasivo financiero a costo amortizado
- Pasivo financiero a valor razonable
- Pasivo financiero a valor razonable con cambio en el Ori

Pasivo financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Presenta una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros.- Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros.- La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

3.7 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

3.8 Activo biológico

Las plantas productoras se encuentran medidas al costo y se clasifican dentro de propiedad y equipo, que comprende el valor de compra más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que finalice su estado vegetativo. El periodo de amortización inicio en su estado productivo en base a los años estimados de vida útil por el método de línea recta. Posteriormente se miden al valor de costo menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

Los productos biológicos son medidas a valor razonable en función a los flujos futuros netos esperados, cuyos efectos se reconocen en el resultado del ejercicio.

3.9 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente y este obtiene el control y a lo largo del tiempo cuando satisface la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente.

La Compañía reconocerá los ingresos por la transferencia de bienes por el importe al que tendrá derecho por la contraprestación comprometida con los clientes.

La Compañía contabilizará un contrato con un cliente cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

1. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
2. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
3. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
4. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y.
5. Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes de acuerdo con los términos del contrato.

Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que la Compañía cumple con las condiciones ligadas a ellas, adicionalmente se reconocen directamente en el resultado del periodo sin pasar por el estado de resultados debido a que se trata de un incentivo suministrado por el gobierno sin que tengan relación con costo alguno.

La Compañía registrará sus contratos dentro del estado financiero como un activo o pasivo de contrato dependiendo de la relación entre el desempeño de la entidad y el pago del cliente.

Activo de contrato

Un activo del contrato es el derecho de una entidad a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la entidad ha transferido al cliente.

Pasivo de contrato

Un pasivo del contrato es la obligación que tiene una entidad de transferir bienes o servicios a un cliente del que la entidad ha recibido un pago.

Juicios por contratos

La Compañía para determinar el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño del contrato aplicó el método de producto.

Método del producto.- La Compañía reconoce el ingreso en base a los bienes o servicios transferidos hasta el cierre del periodo con relación a los bienes y servicios comprometidos en el contrato.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.11 Propiedad, planta y equipo

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Las plantaciones en proceso productivo se miden a su costo, debido a que la Compañía realizó la adopción anticipada de las modificaciones a la NIC 16 Y NIC 41 desde el período 2014 (de aplicación obligatoria a partir de enero del 2017).

Las plantas que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su costo por separado de los terrenos. Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo y crecimiento de las plantaciones son registrados directamente en la cuenta del activo en proceso vegetativo.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportadas en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	20 años
Muebles	10 años
Equipo	10 años
Equipo oficina	10 años
Invernaderos	10 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Cuartos fríos	10 años
Plantaciones	7 años
Vehículos	5 años
Pozo	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.12 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.13 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.14 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.16 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.17 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior, sin embargo no mantuvo impactos significativos.

3.18 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.20 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2018.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse considerando donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles.	1 de enero de 2019
NIC 19	Aclara la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero del 2019
NIC 23	Aclara que, si un préstamo en específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 de enero de 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
NIIF 3	Control de una empresa que es de una operación conjunta es una adquisición por etapa	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero d 2019
NIIF 11	La parte que tiene control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe medir sus participaciones previamente mantenida en la operación conjunta.	1 de enero de 2019
NIIF 16	Esta norma reemplazará a la NIC 17, bajo esta normativa prácticamente se deberá reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero del 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de la incertidumbre de ciertos tratamientos del impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y NIC 37.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad.	1 de enero del 2019
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros.	1 de enero de 2021

La Compañía ha concluido el análisis de los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas y enmiendas citadas anteriormente, así revela:

Arrendamientos (NIIF 16)

La NIIF 16 requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Esta norma deroga lo establecido en la NIC 17 - IFRIC 4 - SIC 15 - SIC 27 y entra en vigencia a partir del 1 de enero del 2019.

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

Identificación de un arrendamiento:

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

1. El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
2. Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
3. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
4. Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Análisis de impactos:

La Administración de la Compañía ha determinado los posibles impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los arrendamientos en la aplicación de la NIIF 16 sin embargo, ha evaluado que al mantener el contrato de arrendamiento del bien inmueble utilizado para fines administrativos cuyas condiciones establecidas en el contrato permiten identificar que el periodo de uso será de cinco años, se procederá a analizar y realizar el registro correspondiente.

Revelaciones

De manera general se establece que la aplicación la nueva norma y los nuevos requerimientos generaran mayor información a revelar en las notas a los estados financieros: condiciones del contrato, plazo, montos y garantías, así como al activo por bien en uso.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.10 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran concentradas en su relacionada Falcon Farms INC.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas a continuación el detalle:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Saldo</u>
Falcon Farms INC	5.105.471
Polo Farms LLC	1.199.802
Falcon Farms de Colombia S.A.	227.445
Total	6.532.718

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación	
	2018	2017
Banco Pichincha C.A	AAA-	AAA-
Banco Produbanco-Grupo Promerica	AAA-	AAA-

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$(5'842.499)
Índice de liquidez	0.60 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.47 veces
Deuda financiera / activos totales	29%

De acuerdo a la Administración de la Compañía considera que los indicadores financieros mejorarán durante el año 2019 mediante el incremento de ventas.

Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2018, La Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por aproximadamente US\$ 5.842.499. Este déficit se origina en parte por el financiamiento obtenido de sus instituciones financieras, el mismo que se espera sea superado en el corto plazo y para el cual se están considerando medidas correctivas que permitirán mejorar esta situación.

6. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

		31 de Diciembre			
		2018		2017	
	Nota	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	78.304	-	7.092	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8/9	7.157.746	707.380	5.181.147	1.189.158
Total		7.236.050	707.380	5.188.239	1.189.158
Pasivos financieros:					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16/17	7.147.705	2.876.492	8.844.827	3.127.218
Préstamos	15	5.953.442	4.407.167	3.805.827	3.451.067
Total		13.101.147	7.283.659	12.650.654	6.578.285

7. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Bancos	76.304	5.302
Cajas	2.000	1.790
Total	78.304	7.092

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Cuentas por cobrar clientes relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Falcon Farms INC	5.105.471	1.687.614
Polo Farms LLC	1.199.802	2.303.662
Falcon Farms de Colombia S.A.	227.445	227.445
Flopac de Ecuador S.A.	23.451	20.893
Provisión incobrables	(3.987)	(31.712)
Total	6.552.182	4.207.902

El período promedio de crédito por venta de flores es de 180 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto. Sin embargo el riesgo crediticio de la Compañía es bajo debido las ventas en un 90% son efectuadas a su relacionada.

Las cuentas por cobrar deterioradas han disminuido en función del año 2017 debido a que se dio de baja la cartera incobrable.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Mayo a 360 días	227.445	227.445
Total	227.445	227.445

El saldo en su totalidad corresponde a la Compañía relacionada FALCONFARMS DE COLOMBIA S.A. la cual se encuentra en proceso de reestructuración financiera que restringe el pago de los saldos a corto plazo.

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Saldo al inicio	(31.712)	(3.987)
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	27.725	(27.725)
Total	(3.987)	(31.712)

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Corriente:		
Anticipo de costos y gastos	59.435	1.886
Garantías	11.757	82.289
Trabajadores	7.797	8.615
Cuentas por cobrar terceros	-	152.004
Depósitos a término	-	35.395
Total	78.989	280.189
 No corriente		
Otros anticipos	707.380	1.189.158
Total	707.380	1.189.158

Los otros anticipos recibidos corresponden a Falconfarms Colombia S.A.

10. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Materias primas	1.290.575	1.350.664
Mercaderías en tránsito	121.334	93.207
Provisión por obsolescencia	(76.816)	(76.816)
Total	1.335.093	1.367.055

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2018 y 2017 fue de USD\$ 8.877.988 y USD\$ 10.606.714 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	42.164	40.718
Impuesto al valor agregado	291.105	485.167
Total activos por impuestos corrientes	333.269	525.885
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	28.483	38.393
Impuesto al valor agregado	90.610	84.129
Total pasivos por impuestos corrientes	119.093	122.522

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

12. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de Propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Construcciones y edificaciones	14.319.699	13.728.417
Plantaciones agrícolas y forestales	8.501.957	8.275.578
Terrenos	6.253.665	6.253.665
Maquinaria y equipo	3.320.026	2.567.433
Acueductos, plantas y redes	2.789.364	2.400.038
Construcciones en curso	524.908	1.106.440
Pozos artesianos	392.806	324.195
Equipo de computación y comunicación	152.795	115.179
Equipo de oficina	24.927	24.927
Propiedad, planta y equipo en tránsito	11.039	10.553
Flota y equipo	2.721	2.721
Depreciación acumulada	(10.431.949)	(9.679.105)
Amortización acumulada	(2.392.590)	(1.456.921)
Agotamiento acumulado	(196.755)	(177.880)
Total	23.272.613	23.495.240

Descripción	2018				
	Saldo al inicio del año	Bajas	Adiciones	Transferencias	Saldo al final del año
Construcciones y edificaciones	13.728.417	-	46.751	544.531	14.319.699
Plantaciones agrícolas y forestales	8.275.578	(293.161)	561.099	(41.559)	8.501.957
Terrenos	6.253.665	-	-	-	6.253.665
Maquinaria y Equipo	2.567.433	-	103.954	648.639	3.320.026
Acueductos, plantas y redes	2.400.038	(9.041)	19.212	379.155	2.789.364
Construcciones en curso	1.106.440	-	1.029.573	(1.611.105)	524.908
Pozos artesianos	324.195	-	-	68.611	392.806
Equipo de computación y comunicación	115.179	-	25.888	11.728	152.795
Equipo de Oficina	24.927	-	-	-	24.927
Propiedad, planta y equipo en tránsito	10.553	-	486	-	11.039
Flota y equipo de transporte	2.721	-	-	-	2.721
Total	34.809.146	(302.202)	1.786.963	-	36.293.907
Depreciación acumulada	(9.679.105)	904	(753.748)	-	(10.431.949)
Amortización acumulada	(1.456.921)	95.964	(1.031.633)	-	(2.392.590)
Agotamiento acumulado	(177.880)	-	(18.875)	-	(196.755)
Total	23.495.240	(205.334)	(17.293)	-	23.272.613

2017							
Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas	Adiciones	Ajustes	Transferencias	Ventas	Saldo al final del año
Construcciones y edificaciones	13.266.368	-	204.820	-	257.229	-	13.728.417
Plantaciones agrícolas y forestales	7.020.059	(368.915)	1.730.311	(11.203)	(94.674)	-	8.275.578
Terrenos	6.253.665	-	-	-	-	-	6.253.665
Maquinaria y Equipo	2.042.990	-	374.518	-	149.925	-	2.567.433
Acueductos, plantas y redes	1.736.761	-	410.665	-	252.612	-	2.400.038
Construcciones en curso	667.421	-	1.103.489	(10.899)	(653.571)	-	1.106.440
Pozos artesianos	157.231	-	65.412	13.073	88.479	-	324.195
Equipo de computación y Comunicación	14.859	-	100.320	-	-	-	115.179
Equipo de Oficina	-	-	24.927	-	-	-	24.927
Propiedad, planta y equipo en tránsito	7.853	-	763	23.908	-	(21.971)	10.553
Flota y equipo de transporte	-	-	2.721	-	-	-	2.721
Total	31.167.207	(368.915)	4.017.946	14.879	-	(21.971)	34.809.146
Depreciación acumulada	(8.765.324)	-	(913.781)	-	-	-	(9.679.105)
Amortización acumulada	(812.208)	105.836	(750.549)	-	-	-	(1.456.921)
Agotamiento acumulado	(166.606)	-	(11.274)	-	-	-	(177.880)
Total	21.423.069	(263.079)	2.342.342	14.879	-	(21.971)	23.495.240

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2018, los terrenos y edificaciones con un saldo en libros de aproximadamente USD\$20 millones han sido pignoralos para garantizar los préstamos de la Compañía. La Compañía no está autorizado a pignoralos estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

13. Activos biológicos

A continuación, se detallan los saldos de la cuenta activos biológicos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Rosas	1.931.326	1.858.437
Gypso	272.274	177.833
Total	2.203.600	2.036.270

El detalle de las hipótesis utilizadas en la determinación del valor razonable:

Tipo de activo biológico	Meses de Producción	Ciclo de Vida Semanas	Tasa de descuento Anual	No. de tallos
ROSAS	31/1/2019	12	13%	18.658.915
GYPPO	31/1/2019	21	13%	3.461.701
ROSAS	28/2/2019	12	13%	6.626.344
GYPPO	28/2/2019	21	13%	1.354.761
ROSAS	31/3/2019	12	13%	5.886.115
GYPPO	31/3/2019	21	13%	1.221.394

Los movimientos de activos biológicos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Salos al comienzo del año	2.036.270	-
Adiciones	-	2.036.270
Ganancia en la medición al valor razonable	-	-
Amortización	-	-
Salos al final del año	2.203.600	2.036.270

Anualmente se realiza un análisis para establecer el valor razonable del activo biológico, los cambios en el costo del activo originados por este procedimiento se reconocen en resultados del ejercicio.

14. Inversiones en asociadas

El detalle de inversiones en asociadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detalla a continuación:

Compañía	31 de Diciembre			
	2018	2017	2018	2017
Falconfarms de Colombia S.A.	2,91%	2,91%	573.169	573.169
Flopack de Ecuador S.A.	99%	99%	13.200	13.200
Total			586.369	586.369

15. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Sobregiros bancarios	1.350.088	1.018.406
Obligaciones con Instituciones Bancarias		
Corresponde al préstamo con el Banco de la Producción con una tasa de interés es del 9,02 %.	4.264.678	1.843.421
Préstamos con el exterior a una tasa del 8,50%	338.676	944.000
Total corto plazo	5.953.442	3.805.827
G Farms	1.830.000	1.830.000
LAAD Americas N.V	1.027.045	1.027.045
Banco de la Producción	1.550.122	594.022
Total largo plazo	4.407.167	3.451.067

16. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Proveedores locales	5.179.316	7.156.960
Proveedores del exterior	554.195	609.377
Otros costos	439.620	336.720
Varios	251.462	97.674
Transporte	238.280	221.060
Servicios de mantenimiento	159.973	138.040
Transito proveedores locales	-	2.949
Total	6.822.846	8.562.780

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

17. Otras cuentas por pagar

A continuación, se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Corrientes		
Compañías vinculadas	243.754	237.631
Varios	81.105	40.728
Otros costos	-	2.393
Suscripciones, etc.	-	1.295
Total	324.859	282.047

No corrientes		
Socios o accionistas	1.594.402	1.594.402
Regalías	1.282.090	1.532.817
Total	2.876.492	3.127.219

La Compañía mantiene contratos de regalías firmados con los representantes de las licencias de usos de variedades vegetales desarrolladas.

Las cuentas por pagar a accionistas se generaron en la fusión efectuada con sus relacionadas en el año 2016, las cuales no generan intereses, ni cuentan con condiciones de pago por lo que no pueden ser medidas al costo amortizado.

18. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Vacaciones	528.001	525.587
Nómina	218.414	790.219
Décimo cuarto sueldo	260.125	260.296
Aporte al IESS	218.860	201.773
Utilidades	99.500	-
Décimo tercer sueldo	66.657	67.983
Préstamos IESS	61.064	54.706
Descuentos	59.743	42.182
Aporte de fondos	10.290	2.747
Embargos	4.017	3.632
Total	1.526.671	1.949.125

19. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

A continuación, se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Por provisiones de jubilación patronal y desahucio	94.793	-
Total	94.793	-

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

<u>31 de Diciembre 2017</u>	Saldo inicial	Generación	Reversión	Ajuste por cambio de tasa	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	86.256	177.487	(22.831)	-	240.912

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	(272.103)	(376.564)
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	(59.862)	82.844

20. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2018 y 2017

Transacciones y saldos comerciales

Año 2018

	Ingresos	Compras	Total
Falcon Farms Inc	8.642.139	-	8.642.139
Polo Farms Llc	22.342.180	(6.122)	22.336.058
Flopac De Ecuador S.A	76	(81.795)	(81.719)
Total general			

Año 2017

	Ingresos	Compras	Total
Falcon Farms Inc	21.152.456	(29.242)	21.123.214
Polo Farms Llc	8.897.139	-	8.897.139
Flopac De Ecuador S.A	22.499	(209.891)	(187.392)
Total general	30.072.094	(239.133)	29.832.961

21. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Jubilación patronal	2.449.525	2.387.424
Desahucio	748.272	647.084
Total	3.197.797	3.034.508

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldos al comienzo del año	2.387.424	2.183.264
Costo de los servicios del período corriente	182.821	342.362
Costo por intereses	97.744	96.744
(Ganancias) actuariales	30.099	(51.448)
Reversión de reservas por trabajadores salidos	(191.075)	(153.165)
Beneficios pagados	(57.488)	(30.333)
Saldos al final	2.449.525	2.387.424

Desahucio

Descripción	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldos al comienzo del año	647.084	583.923
Costo de los servicios del período corriente	120.349	90.511
Costo por intereses	29.961	26.230
(Ganancias) actuariales	4.389	(6.766)
Beneficios pagados	(5.912)	(2.673)
Reserva de trabajadores	(47.599)	(44.141)
Saldos al final	748.272	647.084

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	8.21%	8.34%
Tasa de incremento salarial	3.91%	3.97%
Tasa de rotación	1.79%	6.54%

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los períodos 2017 y 2018 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Ecuador.

22. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Falcon Farms Inc.	22.342.180	21.150.430
Polo Farms LLC	8.642.140	8.897.139
Florexp LLC	2.073.533	529.581
The Queens Flowers Corp	1.465.000	1.494.516
Varias	826.797	2.562.940
Atlas Flowers Inc DBa Golden Flowers	343.891	190.096
Terra Flowers LLC DBA SOLE FARMS	20.519	102.625
Dreamsfarms S.A.	187	23.969
Otros incentivos	-	239.744
Total	35.714.247	35.191.040

Contratos con clientes

Los ingresos ordinarios reconocidos al 31 de diciembre del 2018 en un 90% corresponden a contratos con clientes en los que se mantiene como obligación de desempeño la exportación de rosas y gypson no se han identificado contraprestaciones variables como devoluciones, descuentos por pronto pago y garantía y manejan como forma de pago 180 días plazo.

23. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Mano de obra directa	15.672.019	14.634.937
Materia prima	8.877.988	10.606.714
Costos indirectos	5.984.030	5.876.911
Costo de venta	408.093	538.960
Total	30.942.130	31.657.522

24. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Personal	1.596.404	1.286.098
Impuestos	164.735	11.519
Varios	120.721	523.705
Servicios	104.531	108.646
Viaje	95.079	105.917
Honorarios	92.920	89.624
Contribuciones y afiliaciones	41.685	77.213
Arriendos	38.715	39.673
Mantenimiento y reparación	17.026	11.080
Seguros	8.235	8.813
Depreciaciones	9.910	6.210
Adecuaciones e instalaciones	979	85
Total	2.290.940	2.268.583

25. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2018	2017
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	731.160	329.590
Más gastos no deducibles	1.427.350	1.170.639
Menos ingresos exentos	(317.374)	(879.170)
Amortización de pérdidas años anteriores	(460.284)	(163.453)
Base imponible	1.380.852	457.606
Impuesto a la renta calculado por el 22%	303.788	114.401
Anticipo calculado	299.827	235.735
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	303.788	236.887

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2018, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$299.827; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$303.788. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$303.788 equivalente al impuesto a la renta causado.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2016 al 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Remisión de interés, multas y recargos

Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas conforme los términos y condiciones establecidos en la presente Ley y las resoluciones que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas.

Las obligaciones tributarias o fiscales vencidas con posterioridad al 2 de abril de 2018, así como las obligaciones correspondientes a la declaración anual del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, no podrán acogerse a la remisión prevista en este artículo.

Intereses, multas y recargos para obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

La reducción de intereses, multas y recargos, causados en obligaciones de aportes en mora generadas y en firme hasta el 2 de abril de 2018, de conformidad con los parámetros establecidos en esta Ley. Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora cuyas planillas hayan sido emitidas hasta el 2 de abril de 2018.

Asimismo, podrán ser objeto de la reducción, los intereses por obligaciones pendientes originados por responsabilidad patronal, generados hasta el 2 de abril de 2018.

No están sujetos a la reducción mencionada anteriormente, las obligaciones en mora correspondientes a fondos de reserva, aportes por trabajo no remunerado en el hogar, cobro de valores, extensión de salud, préstamos quirografarios, préstamos prendarios y préstamos hipotecarios. Adicionalmente, se excluyen de esta reducción, los intereses, multas y recargos generados de las afiliaciones extemporáneas registradas después del 2 de abril de 2018.

Remisiones en otras instituciones

Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones pendientes de pago hasta el 2 de abril del 2018, por servicios básicos que proporcionan las empresas de la Función Ejecutiva, amparadas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Remisiones en otras instituciones

Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de las obligaciones pendientes de pago hasta el 2 de abril del 2018, por pagos relacionados a los becarios y créditos educativos otorgados por cualquier institución pública o por el anterior Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, IECE, actualmente Instituto de Fomento al Talento Humano, a través de la banca pública o la que se encuentra a cargo del Estado.

Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por esta única vez, se dispone la remisión del 100% de las multas impuestas por la Autoridad Única del Agua y por la Agencia de Regulación y Control del Agua, por la aplicación del régimen sancionatorio de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua en las que exista resolución en firme, sentencia ejecutoriada o proceso en curso en el que se determine la responsabilidad administrativa.

Por esta única ocasión, se dispone la remisión de los intereses generados por efecto de la determinación de responsabilidad civil culposa y multas por parte de la Contraloría General del Estado, a los trabajadores del Ministerio de Salud del Hospital Enrique Garcés, Hospital Psiquiátrico Julio Endara y Hospital Homero Castanier Crespo de la provincia del Cañar.

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados

Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que inicien a partir de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción De Inversiones, Generación De Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en los sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión

Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas en los pagos realizados al exterior por concepto de:

1. Importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato. Dichos montos serán reajustables en los casos en que hubiere un incremento en la inversión planificada, proporcionalmente a estos incrementos y previa autorización de la autoridad nacional en materia de inversiones.

2. Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, cuando corresponda, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, accionistas de la sociedad que los distribuye, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, del correspondiente ejercicio fiscal.

Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas

Las nuevas inversiones productivas que se inicien a partir de la vigencia de la presente ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas, de conformidad con la definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Distribución de dividendos o utilidades

El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Lo dispuesto no obsta la aplicación de los métodos para evitar la doble imposición conforme lo establezcan los respectivos convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda, de ser el caso.

Gastos de publicidad:

Se incrementa el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al valor agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la salida de divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

- **Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general.-** Se incrementa la tarifa del 22% al 25%; así mismo, se gravará la tarifa del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico).

- **Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades.-** Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:
 - Exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos.
 - Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Las condiciones y límites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.
- **Exoneración IR para nuevas microempresas.-** Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se acogerá a aquella que le resulte más favorable.
- **Base imponible para Microempresas.-** Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente una fracción básica desgravada con tarifa cero de IR para personas naturales (USD 11.270).
- **Deducciones por desahucio y jubilación.-** Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Bancarización.-** Todo pago superior a USD \$ 1,000.00 obligatoriamente deberá utilizar cualquier institución del Sistema Financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- **Sanción por ocultamiento patrimonial.-** Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

- **Sujetos Pasivos obligados de llevar contabilidad.-** Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a \$ 300,000.00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

- **Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta.-** Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- **Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta.-** El Servicio de Rentas Internas, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo IR de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.

- **Paraísos Fiscales.-** Se restringen las siguientes exenciones fiscales relacionadas a las siguientes transacciones que tengan los contribuyentes con Paraísos Fiscales :

Exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP), gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de diez años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales establecidos dentro del objeto de la APP, de conformidad con el plan económico financiero agregado al contrato de gestión delegada, siempre que el proyecto se realice en uno de los sectores priorizados por el Comité Interinstitucional de Asociaciones Público-Privadas y cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP.

No serán deducibles Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

Exoneración de los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción.

Estas exenciones no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

- **Devolución de ISD en la actividad de exportación.-** Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.

Las materias primas, insumos y bienes de capital a los que se hace referencia este artículo, serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Lo señalado precedentemente aplicará también del Impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

- **Impuesto a los Activos en el Exterior.-** Serán sujetos pasivos los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago.-** No tendrán el carácter de reservado las Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la Administración Tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- **Dinero Electrónico.-** Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

Todas las transacciones realizadas con medios de pago electrónicos se liquidarán y de ser el caso compensarán en el Banco Central del Ecuador de conformidad con los procedimientos que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Registro Oficial No. 149 del 28 de diciembre de 2017

Reformas a las normas para la aplicación del régimen de precios de transferencia:

- **Búsqueda de Compañías Comparables.-** El indicador de rentabilidad de las operaciones, segmentos o compañías comparables deberá ser calculado utilizando la última información de terceros independientes disponible al 10 de abril.
- **Análisis por segmento de negocio.-** La información financiera de terceros utilizada para el análisis no deberá incluir segmentos de negocios diferentes o adicionales al que corresponde a las operaciones analizadas, que impliquen criterios de comparabilidad significativamente distintos. •En ningún caso será aceptada como válida la segmentación atendiendo exclusivamente a un criterio proporcional, por la aplicación de los mismos factores a los rubros de un estado financiero.
- **Parte analizada.-** A efectos de sustentar la selección de la parte analizada, al aplicar métodos de márgenes, se deberá atender a los criterios de disponibilidad y calidad de la información. Para el desarrollo del análisis de precios de transferencia, se deberá seleccionar a la parte local. •En caso de que la parte local no cumpla con los criterios previamente detallados, se podrá realizar el análisis con la otra parte, a fin de calcular el indicador de rentabilidad.
- **Comparables ubicados en paraísos fiscales.-** La selección de comparables no podrá incluir compañías ubicadas en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición y/o regímenes fiscales preferentes definidos como tales según la legislación tributaria ecuatoriana.
- **Justificación de los ajustes de capital de las cuentas de activos y pasivos.-** Los ajustes de comparabilidad deberán realizarse una vez que se haya establecido la necesidad de su aplicación y la razonabilidad técnica, tanto de su formulación como de su efecto en mejorar el grado de comparabilidad entre la situación económica de las operaciones analizadas y aquella de las comparables.

26. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

27. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$6.391.736 dividido en seis millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

28. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

La reserva facultativa corresponde a la aprobación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a la resolución que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Reserva Capital

La reserva de capital corresponde a registrar los aportes únicamente que se forman por operaciones de capital.

29. Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento la provisión de jubilación patronal y desahucio.

30. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Pérdidas acumuladas:

El saldo de esta cuenta está correspondiente a pérdidas originadas en periodos anteriores en los que la Compañía realizó inversiones.

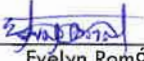
31. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Fernando Mantilla
Gerente General

Evelyn Román
Contadora General